



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLANETA TRANSPORTES PLANETA S.A.

FUNDADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

MEMORIA DE ACTA N° 02 – 2020

DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLANETA “TRANSPORTES PLANETA S.A.”

Celebrada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 10:00 a.m. del día 26 de junio del año dos mil veinte, en la sala de sesiones de la Compañía de TRANSPORTES PLANETA “TRANSPORTES PLANETA S.A”, ubicada en la Av. Pedro Vicente Maldonado S/N y calle L (esquina), en la Ciudadela Matilde Álvarez, previa convocatoria, realizada por el señor Gilberto Raúl Martínez Moposita, Presidente de la Compañía y por el señor Segundo Andrés Rea Cudco, Gerente de la Compañía, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía Transportes Planeta Transportes Planeta S.A, cuya nómina se agrega como documento habilitante ya que forma parte esencial de la presente acta.

Asisten a la Junta setenta y tres (73) señores Accionistas que representan a ciento diez (110) acciones de un total de ciento cuarenta y tres (143) acciones con derecho a voto; en razón de que la compañía es tenedora de 35 acciones; razón por la cual, existe quórum del 76,92% conforme al Artículo veinticuatro del Estatuto de la Compañía.

Se da lectura a la convocatoria la misma que contiene los siguientes puntos:

1. Informe del señor Gerente sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
2. Informe de los señores Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019;
3. La cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
4. El destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019; y,
5. Informe de Auditoría Externa a los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, presentado por la firma auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores, Consultores Cía. Ltda.

Puesto en conocimiento el Orden del Día, solicita la palabra:

Señora Carmen Rivera, quisiera que se adite un punto para tratar la situación económica de la compañía por la crisis sanitaria que atravesamos. Debemos establecer que empleados son necesarios.

El señor Gerente, se va a realizar una reestructuración del presupuesto del año 2020, el mismo que se presentara a ustedes para la aprobación, por el momento se a liquidado a varios empleados que no eran necesarios ya que paralizamos nuestra actividad, no se cuenta con secretaria, tampoco con el personal departamento de Distribución y Recaudo, conserje, auxiliar contable y otros. Así mismo se presentará una proyección de inversión y negocio.

El señor Presidente, estamos trabajando en la reestructuración de la empresa, se presentará a ustedes para que aprueben, hoy vamos a tratar los puntos convocados, pero si desean aditar en el orden del día lo solicitado, lo hacemos, ustedes tienen la palabra.

Nuevamente puesto en consideración el orden del día, es aprobado por los asistentes a la Junta General y se procede a su desarrollo.

PRIMER PUNTO: Informe del señor Gerente sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Gerente, dando cumplimiento a lo que establece la ley y nuestro estatuto vigente en su artículo 39 literal f, el presente informe tiene la finalidad de presentar a la Junta General, un resumen de todas las labores realizadas en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía de Transportes Planeta Transplaneta S.A. del periodo 2019. El mismo que se adjunta a la presente acta.

SEGUNDO PUNTO: Informe de los señores Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. -

Se concede la palabra a la señora Comisaria María Gabriela Chancusig Quishpe, dando cumplimiento en la Ley de Compañías, según el Art. 234 y 231 numerales 2,3y 4 y por designación de la Junta General extraordinaria del 24 de abril del 2019, presenta el informe de Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019. El mismo que se adjunta a la presente acta.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLANETA TRAN PLANETA S.A.

FUNDADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

TERCER PUNTO: La cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. -

Se concede la palabra a la Ing. Mercedes Velásquez, contadora de la compañía quien presenta y expone la cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Los mismos que se adjuntan a la presente acta.

Una vez presentadas las cuentas de pérdidas y ganancias y los estados financieros del año 2019, el señor Presidente pone en consideración los tres puntos tratados.

El señor Gerente, los señores comisarios sugieren que se tenga un seguro interno, y a un futuro debemos hacerlo realidad, pregunto si por el momento continuamos con la póliza actual, solo contratamos pólizas de responsabilidad civil o suspendemos las pólizas.

El señor Luis Zapata, solicito que se continúe con la póliza actual y que no se pague los meses abril y mayo.

El señor Gerente, los seguros se ha pagado hasta marzo y vamos a retomarlos en junio.

Señor Héctor Jiménez, pido aclarar los gastos no deducibles sin documentación autorizada y pagos honorarios profesionales.

La Ing. Mercedes Velasquez, sobre los honorarios profesionales, son pagos realizados a profesionales contratados, sobre deducibles sin documentación son por alimentos o varios.

Señor Jaime Martínez, reciban un cordial saludo a todos ustedes, felicito la presentación del informe al señor Gerente, al igual que el balance, sobre los seguros pido que se continúe contratando ya que nunca uno sabe lo que puede pasar mañana.

El señor Gerente, en cuanto a los seguros este punto se ha venido pensando que ya sea interno.

Sin haber más deliberaciones son aprobados los puntos.

RESOLUCIONES:

- Los asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente Comisarios de la compañía, aprueban:

- El informe presentado por el señor Segundo Rea Gerente General, sobre los negocios sociales de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- El informe de los señores Comisarios sobre la actividad comercial y societaria de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, presentado por la señora María Gabriela Chancusig Quishpe, Comisaria de la Compañía.
- La cuenta de pérdidas y ganancias y los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, presentado por la Ing. Mercedes Velásquez, Contadora de la Compañía.

CUARTO PUNTO: El destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019. –

El señor Gerente, la utilidad del ejercicio económico del año 2019 es de \$4.447,38, sugiero que con esta utilidad se invierta en estudios de proyectos operativos y financieros.

Puesto en consideración el informe, intervienen:

Señor Héctor Jiménez, pido que la utilidad luego de la distribución de los trabajadores, también se reparta a cada accionista. Por otro lado, pido que la compañía de a cada accionista \$1.000, 00 por la situación económica que atravesamos.

El señor Gerente, el objetivo de nosotros se apunta a que la empresa pague a cada accionista un mensual; se debe cumplir con los trabajadores, lo que he pedido es una propuesta de ustedes sobre el destino de las utilidades.

La Ing. Mercedes Velásquez, 699,47 son los valores que se distribuirían a cada uno de ustedes por concepto de devoluciones.

El señor Gerente, el SRI va a emitir la disolución de la resolución del pago del 2% al movimiento de dinero, al transporte público comercial, ya que es muy elevado para nuestro caso.

RESOLUCIÓN:

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban repartir el valor \$ 4.447,38, utilidades del ejercicio económico del año 2019, según la ley.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PLANETA TRANS PLANETA S.A.

FUNDADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

QUINTO PUNTO: Informe de Auditoria Externa a los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019, presentado por la firma auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores, Consultores Cia. Ltda. -

El señor Willians Ruiz secretario Ad-hoc, dé lectura al informe de auditoria externa de los estados financieros al 31 de diciembre de año 2019, por ausencia del señor economista Marcelo Estrella, representante de la empresa auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cia. Ltda.

El informe se adjunta a la presente acta.

El señor Gerente, como ustedes escucharon no tenemos ninguna observación por parte de la firma auditora.

Solicitan la palabra:

Señor Octavio Chilibuina, lamentado la pérdida del compañero y expresando un sentido de pesar a su distinguida familia por el fallecimiento del señor Marco Molina, hoy estamos tratando y escuchando la vida económica de la empresa, con sorpresa veo que la empresa habla de millones, sorprende como los ingresos y egresos hablamos en miles, pero cuando es para repartir los valores son pequeños; debemos hacer algunos ajustes a los egresos, ya que en forma personal quedo insatisfecho por la utilidad del año 2019, ya se a tomado la resolución con el silencio. Quiero solicitar a la Junta General que se realice una nueva Junta para reconsiderar el aporte del ticket diario que se hace para el año 2020, por la situación económica que estamos atravesando.

El señor Gerente, al inicio de la Junta se les informó que se está trabajando en la reestructuración del presupuesto, justamente por la situación económica que atravesamos. Al servicio convencional desde el 17 de marzo hasta la fecha, no se ha cobrado el valor del ticket, más bien al servicio Alimentador se le descontó de todo el mes de marzo.

La Ing. Mercedes Velásquez, la mayor parte del movimiento del dinero es por los ingresos de los Alimentadores por los servicios prestados al Trolebús.

El señor Gerente, el movimiento de los cuatro millones es por el flujo de dinero por parte de los alimentadores, y en pequeña parte sus aportaciones. Ustedes han recibido más o menos siete mil dólares por sus aportaciones y movimientos del año 2019.

Señor Jaime Martínez, pido y solicito que se presente en otra Junta el presupuesto reestructurado del año 2020.

El señor Gerente, la reestructuración del presupuesto se va a hacer en base a las necesidades que estamos atravesando. Por otro lado, pongo en conocimiento de ustedes, que personas sin escrúpulos han realizado videos en contra de mi persona e involucran a la empresa, esta persona no sé con qué fines lo hace, está claro que son por intereses personales, por política o que quiere algún cargo; en algún momento se esclarecerá.

Luego de varias deliberaciones, el señor Presidente agradece el apoyo de cada señor accionistas y nuevamente pone en consideración el informe y sin más intervenciones, es aprobado.

RESOLUCIÓN:

- Los señores accionistas asistentes a Junta General, a excepción de los señores Presidente, Gerente y Comisarios de la compañía, aprueban el informe de Auditoria a los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, realizado por la firma auditora Maldonado Acosta Estrella Auditores Consultores Cía. Ltda.

Siendo las 13:45 p.m., cumpliendo el orden del día, el señor Presidente de la compañía Gilberto Martínez, solicita al señor secretario de lectura a la presente acta.

Siendo leída y aprobada la lectura del acta, por los señores accionistas presentes, a excepción de los señores administradores y siendo las 14:00 p.m., se da por concluida la Junta General.

Atentamente



Sr. Gilberto Raúl Martínez Moposita
PRESIDENTE
CÍA. TRANSPLANETA S. A.



Sr. Segundo Andrés Rea Cudco
GERENTE -SECRETARIO
CÍA. TRANSPLANETA S. A.